



Almudena Antúnez Antúnez, secretaria delegada por Decreto 2025/4217 de fecha 11/11/2025, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:

Toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo a los señores/as vocales miembros su asistencia y a los agentes de policía local de barrio, el Sr. Presidente, una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, dio comienzo a la sesión del Pleno.

ORDEN DEL DÍA

Preámbulo. -

- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

El Pleno guardó un respetuoso minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Centro-Arroyo-La Fuente de fecha 24 de septiembre de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el art.91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Presidente pregunta si algún vocal tiene que formular alguna observación al acta, convenientemente distribuida con la convocatoria.


No formulándose ninguna observación o rectificación, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Centro-Arroyo-La Fuente, aprobó por unanimidad de los presentes el Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2025, en los términos de su redacción.

Punto 2º.- Aprobación de propuesta del Calendario de Sesiones de Comisión Permanente y Pleno para el año 2026.

El Presidente presenta al Pleno la propuesta suscrita el 12 de noviembre de 2025 para su aprobación:

“Considerando lo establecido por el artículo 23 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, las Juntas Municipales de los Distritos celebrarán sesión ordinaria cada dos meses, en los días y horas que la misma determine.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	2/17





De igual modo, el artículo 13.4 de la citada norma, señala que la Comisión Permanente se reunirá en sesión ordinaria con la periodicidad que fije cada Junta Municipal, y como mínimo previamente a cada convocatoria plenaria del Distrito, a fin de asesorar a la Presidencia en la ordenación de mociones y debates, y ser informados por el Presidente/a de las decisiones.

Es por tanto que, como Presidente de la Junta Municipal de Distrito Centro – Arroyo – La Fuente, vengo a proponer al Pleno de la Junta Municipal, la adopción del siguiente acuerdo:

UNICO: El calendario y horario de sesiones del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Centro – Arroyo – La Fuente y de la Comisión Permanente para el año 2026 será el siguiente:

MES	PLENO ORDINARIO 19:00H	COMISIÓN PERMANENTE 18:30H
ENERO	28/01/2026	28/01/2026
MARZO	25/03/2026	25/03/2026
JUNIO	10/06/2026	10/06/2026
SEPTIEMBRE	23/09/2026	23/09/2026
NOVIEMBRE	18/11/2026	18/11/2026

No obstante, el día podrá ser objeto de alteración cuando las circunstancias concurrentes así lo exijan, en cuyo caso, se determinará la correspondiente fecha por el Presidente, lo que será comunicado a los vocales con la suficiente antelación.”

VOTACIÓN Y ACUERDO:


EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales presentes el calendario de sesiones ordinarias conforme a la propuesta transcrita.

Punto 3º.- Información del Presidente.

En primer lugar, el Presidente procede a dar información de las distintas actividades del Área Social.

Se comienza por la Concejalía de desarrollo económico, empleo, comercio y cooperación exterior, Concejalía que tiene encomendada distintas áreas de trabajo, entre otras la mejora

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	3/17





de la empleabilidad de los ciudadanos de Fuenlabrada, fomentar el emprendimiento e impulsar el tejido empresarial en el municipio, dinamizar el comercio, la hostelería y trabajar con las áreas industriales.

El CIFE cuenta con una Agencia de Empleo acreditada por la Comunidad Autónoma de Madrid, a través de la cual se gestionan ofertas de empleo de empresas de la zona y demandantes de empleo. Todas aquellas personas desempleadas o en mejora de empleo pueden solicitar una cita para inscribirse en nuestra Agencia de Empleo.

Fuenlabrada Dinámica, se continúa con los talleres de orientación laboral, monográficos para emprendedores y empresas. El **Programa ÉFESO**, que ofrece itinerarios de inserción sociolaboral dirigidos a personas desempleadas de larga duración. E Programa ÉFESO Fuenlabrada comprende la realización de estos itinerarios en los que están en marcha diferentes actuaciones diseñadas para mejorar la empleabilidad de las personas participantes, se proporciona información sociolaboral individualizada y personalizada para asistir a personas desempleadas de larga duración, colectivos vulnerables y hacer posible su incorporación al mercado laborales. En el primer trimestre de 2026 se iniciarán nuevos itinerarios. Toda la información estará publicada en la página web del CIFE www.cife-fuenlabrada.es.

La **Escuela 3.0** ofrece más de 300 cursos online gratuitos para mayores de 16 años empadronados en Fuenlabrada.


En el CIFE, se encuentra un servicio de asesoramiento a emprendedores y empresas, contando con un equipo de personas multidisciplinar que asesoran a todas aquellas personas que tienen una idea de negocio, contando además con el **Punto PAE** que permite darse de alta como autónomos sin coste, a este servicio se accede con cita previa.

La jornada Fuenlabrada Dinámica se celebrará el viernes 21 de noviembre en los que se entregarán los **Premios al Emprendimiento**, el **Sello de Empresas Amigas de las Familias** y reconocimiento al tejido empresarial de nuestra ciudad en el ámbito de la sostenibilidad, la trayectoria empresarial a mujer emprendedora, emprendimiento joven y entidades que otorgan valor a la ciudad.

Desde la **Concejalía de Comercio** se informa:

- En colaboración con la Asociación EMA (Asociación de Empresarias y Autónomas) se realizó del 1 al 31 de octubre la **Feria de las Compras** para el año 2025, con el objetivo de promocionar y dinamizar el comercio local de nuestro municipio.
- En colaboración con la Asociación de Hostelería de Fuenlabrada ha celebrado los días 23, 24, 25 y 26 de octubre **la Feria de la Tapa**, donde los establecimientos hosteleros del municipio han elaborado tapas para los vecinos y vecinas a un precio de 2,50.-euros. Se informa que participaron 59 establecimientos hosteleros, votaron

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	4/17





más de 3.000 personas y la taberna sidrería Danka ganó el premio a la mejor tapa de este Distrito. El premio a la mejor tapa de la ciudad, también ha sido para un local de este Distrito y fue para el Restaurante Mesón La Parrilla.

Se sortearon cinco cheques por valor de 50.-euros cada uno entre los vecinos participantes.

- **El VI Concurso de Escaparatismo Navideño**, se convocará con el objetivo de impulsar y promocionar el comercio de proximidad de nuestra ciudad. A partir del 1 de diciembre los mejores escaparates de la ciudad y de las diferentes Juntas Municipales de Distrito iluminarán la ciudad.
- **Comercios Mágicos**, que se celebró el día 26 de septiembre la campaña promocional con el fin de promover y dinamizar la actividad del comercio de proximidad de la región. Es una campaña que lleva celebrándose 10 años consecutivos.

Desde la **Concejalía de Juventud e Infancia** se informa de un amplio abanico de actividades, pero se resaltan las siguiente:

- **Mes de los derechos de la infancia y adolescencia:** en noviembre, con motivo del Día Internacional de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (20 de noviembre), Fuenlabrada celebra un mes de actividades dedicadas a la Convención sobre los Derechos de la Infancia, con especial atención al derecho al juego. Habrá espectáculos, talleres, actividades familiares y fiestas en distintos puntos de la ciudad. Un mes para imaginar, crear, reír y jugar en familia, reivindicando el derecho de niños y niñas a participar, expresarse y vivir la cultura.

-**Fuenlicolonias de Navidad:** Programas educativos y de ocio dirigidos a niños y niñas de Fuenlabrada durante las vacaciones escolares. Ofrecen actividades lúdicas, deportivas y culturales en un entorno seguro, facilitando la conciliación familiar en los días no lectivos. Un espacio para que los más pequeños disfruten, socialicen y aprendan nuevas habilidades. Se celebrarán del 22 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026, en el CEIP Juan de la Cierva, dirigido a 3 a 12 años, y de 3 a 20 años para los/as niños y niñas con necesidades educativas especiales escolarizados/as en un Centro de Educación Especial.


Desde la **Concejalía de Bienestar social, sanidad, consumo y mascotas** se informa:

- La **CONTINUIDAD DEL PLAN DE SALUD MENTAL**, planificación y convocatoria del Grupo Motor para la ejecución del Plan.

- **CURSO ESPECIFICO DE VOLUNTARIADO**. “Claves para cuidar la implicación emocional en el voluntariado” que se celebrará el día 1 y 2 de diciembre en el Centro de Servicios Sociales Calle Móstoles.

- **ENCUENTRO DE VOLUNTARIOS**. “Taller de interculturalidad y voluntariado” que se

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	5/17





celebrará el sábado, 15 de noviembre.

- **CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO** que se celebrará el día 11 de diciembre.

- **DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** que se celebrará en el Espacio Joven La Plaza. Miércoles, 3 de diciembre.

- Novedades en el nuevo **CONTRATO DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA Y DE SERVICIO AYUDA A DOMICILIO**.

-Se mantiene servicios que se prestan continuamente y de forma periódica se han venido informando a los Plenos de las Juntas de Distrito. Entre ellos están: Servicio de control de plagas de interés en salud pública., Centro municipal de protección animal y la gestión de diversos asuntos relacionados con la tenencia de mascotas y otros animales de la fauna urbana, inspecciones higiénico-sanitarias de establecimientos minoristas, inspecciones de consumo en establecimientos minoristas, Oficina municipal de información al consumidor (OMIC), Programa de control de calidad del agua en grifo de consumidor y en piscinas, Cementerio municipal, Promoción de la salud, apoyo a asociaciones, convocatoria anual de subvenciones y Mercadillos.

Desde la **Concejalía de Educación** se informa:

Se han beneficiado de las distintas subvenciones que concede esta Concejalía para los distintos proyectos un total de 1.887 ciudadanos/as de nuestro distrito por el importe de 287.216€.

Estos proyectos son:

- Proyecto Amanecer y atardecer que asciende a un total de: 8.142€

- Proyecto Pintamos la escuela: 26.614€

- Proyectos Educativos:10.020€

- Proyectos Fuen-English:89.168€

- Becas de libros de texto y material didáctico:153.269€

Desde la **Concejalía de Mayores** se informa:

Se mantienen todos los servicios habituales en los Centro Municipales de Mayores, dinamización, talleres, servicio de podología, peluquería y cafetería/comedor


Se continúa dando su apoyo a los mayores con los siguientes servicios: El de Atención Ciudadana en los tres centros municipales acercando a nuestros mayores los recursos. También con su punto de apoyo permanente a la brecha digital. Y su mirada puesta en la Soledad de los mayores.

También los viajes culturales, los viajes programados por la concejalía de Mayores de noviembre son los siguientes:

Islantilla, Huelva, del 3 al 9 noviembre 2025.

Málaga, luces de Navidad, del 29 de noviembre al 5 de diciembre.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	6/17





Para obtener información adicional sobre esta actividad, se podrá consultar en cualquiera de los tres Centros Municipales de Mayores.

Desde la **Concejalía de Cultura** se informa:

Se ofrece un amplio abanico de actividad en Teatro, Música y Danza para poder elegir, al igual que en artes visuales y también con sus visitas guiadas al museo de arte urbano.

Con el ánimo de fomentar la lectura en los más pequeños/as se ofrece en las bibliotecas El Cuanto Cuento y Bebecuentos y concretamente en nuestro distrito son: la Maleta de los Cuentos, especial Día de la Paz, Asociación Arte&Danza de Fuenlabrada, Biblioteca Municipal El Arroyo, Flotando actividad realizada por la Asociación Arte&Danza de Fuenlabrada que tuvo lugar en el Espacio Municipal Los Arcos, el domingo 26 de octubre a las 11.00 horas.

Desde la **Concejalía de Feminismo** se informa:

En el Área de Feminismo, habrá una programación conmemorativa el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, con más de 20 actividades que se desarrollarán en el mes de noviembre, que incluyen exposiciones, conferencias, cine, jornadas formativas Puede consultarse toda la programación en la Web Municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Se invita especialmente a toda la ciudadanía a:

- V Marcha contra las Violencias Machistas que se celebrará a las 19:00 horas desde la plaza de la Constitución.
- Celebración del Acto Conmemorativo preparado por la Comisión contra la Violencia de Género del Consejo Local de la Mujer que se realizará el martes 25 de noviembre en la Plaza de la Constitución s/n a las 17:00 horas

Desde la **Concejalía de Diversidad** se informa:


En la Asesoría Salud sexual, atendida por fundación Triángulo Madrid, los jueves en el Centro 8 de marzo se realizan pruebas rápidas de VIH y Hepatitis C, así como el asesoramiento en temas de salud sexual de manera anónima, confidencial y gratuita.

Desde la **Concejalía de Seguridad Ciudadana** se informa:

Está abierto el proceso de consulta pública de elaboración de la ordenanza municipal de uso de Vehículos de Movilidad Personal (VMP).

Este proceso estará abierto hasta el 24 de diciembre, y se realiza ya que se requiere una regulación en los entornos urbanos que mejoren la seguridad vial y fomente la convivencia armoniosa entre peatones y los diferentes medios de transporte de nuestra localidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	7/17





Desde la **Concejalía de Participación Ciudadana** se informa:

El Servicio de Atención Ciudadana informa de los datos relativos al periodo comprendido entre los meses de septiembre y octubre en la Junta Municipal de Distrito del Arroyo, la media de citas para el mes de septiembre fue de 25 y para el mes de octubre de 24

Se informa que el horario para el periodo de Navidad, del 22 de diciembre del 2025 al 5 de enero del 2026 ambos inclusive. El viernes 26 de diciembre será inhábil por ser fiesta local, permaneciendo cerradas todas las oficinas. A partir del 7 de enero del 2026 las oficinas volverán a su horario habitual que es lunes y miércoles de 12.00h a 19.00h (días hábiles)

También se informa que en la Junta se celebrará, **VIVE TU JUNTA EN NAVIDAD**, el lunes 15 de diciembre a partir de las 17:00h. Habrá un espectáculo de Cantacuentos "TIRITISOLFA CANTACUENTOS MUSICAL". Se trata de un espectáculo infantil y familiar que recorrerá las instalaciones de la Junta Municipal de Distrito.

Tras finalizar el espectáculo, Fuenli con sus pajes visitarán el distrito para recoger las cartas que las niñas y los niños han escrito a Papa Noel y los Reyes Magos, y además se repartirá chocolate con churros entre los asistentes, por parte de las entidades vecinales y de mayores.

En este punto, toma la palabra la Vicepresidenta, D^a Ana María Pérez Santiago, que pasa a dar información sobre las actuaciones llevadas a cabo por la **Concejalía de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Espacio Público**.

Desde esta Concejalía se traslada los recordatorios vecinales en los que podemos colaborar para que entre todos y todas tener una ciudad más limpia.

En el tablón de anuncios de esta Junta, están los horarios, días y lugares donde podrán solicitar cualquiera de los servicios que a continuación se pasan a mencionar:


- **Programa FUENLABRADA SIN PINTADAS**: que consiste en la limpieza de pintadas en fachadas de inmuebles públicos y privados, a petición de los presidentes de las comunidades de vecinos o vecinas.

-Programa especial **BORRA EL ODIO**, mediante el cual las pintadas de contenido violento, racista o xenófobo son limpiadas por el Servicio de Limpieza Viaria.

- Pintadas **PREFERENTES**, son pintadas ofensivas, desagradables o que están ubicadas en lugares sensibles estéticamente como las fachadas de los colegios, sitios de paso frecuente...

Las peticiones vecinales detectadas por el Servicio Preferentes, ha sido de un total en este Distrito de 19.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	8/17





REGOGIDA DE MUEBLES Y ENSERES: Se pide la colaboración a los vecinos y las vecinas a la hora del depósito de muebles y enseres en la vía pública.

PUNTOS LIMPIOS: El Ayuntamiento de Fuenlabrada habilita distintos Puntos Limpios Móviles por toda la ciudad, en el reverso de las cartas enviadas por el Ayuntamiento a los vecinos se dispone de toda la información de la ubicación de los puntos limpios.

CAMPAÑA BONIFICACIÓN TASA BASURA 2026: Los/as vecinos ya han recibido las cartas con el QR para la bonificación de la tasa de basura 2026. Para poder beneficiarse de la misma, basta con utilizar el Punto Limpio una vez antes del 31 de diciembre de 2025, donde se le escanearán el QR de la carta y se aplicará automáticamente la bonificación del 30 % en la tasa del ejercicio 2026. Se explica que con una vez que se lleve cualquier tipo de enser que se tenga en casa, como ropa, aceite, pilas... a uno de los Puntos Limpios o al Punto Limpio fijo que hay en la Calle Canario bastaría para que se aplique la bonificación del 30% de la Tasa.

RECOGIDA DE RESTOS DE PODA: Las comunidades de vecinos deben solicitar autorización para podar los árboles a través del Registro General de Entrada o del correo electrónico: mambiente@ayto-fuenlabrada.es, aportando los datos del presidente de la comunidad.


CAMPAÑA ANUAL DE PODA: a mediados de octubre se puso en marcha la campaña anual de poda con el objetivo de garantizar el desarrollo saludable del arbolado urbano y prevenir la aparición de plagas y enfermedades en las diferentes especies, iniciándose en vías principales del municipio. También desbroces. Se continúa desbrozando en las zonas que se detecta necesario.

VACIADO DE CUBOS DE RESIDUOS DEL MANTENIMIENTO DE JARDINES PRIVADOS: Los contenedores deben ir identificados o rotulados, con el nombre de la Comunidad de Propietarios que atiende o con el nombre de la empresa de jardinería. Antes de sacar los contenedores, a la isla de residuos, hay que dar aviso al Ayuntamiento.

GESTIÓN DE RESIDUOS DE ROPA, TEXTIL Y CALZADO: Habiéndose detectado acumulación de ropa en zonas no apropiadas, se recuerda la ubicación de los contenedores de ropa y calzado municipales instalados por la ciudad, en centros y edificios públicos según tabla adjunta, e identificados con el escudo del Ayuntamiento. Se hace hincapié, en que tienen que tener el escudo del Ayuntamiento.

EXCREMENTOS CANINOS: En la ciudad se dispone de 470 sanecanes específicos para depósito de excrementos caninos. Los excrementos se deben depositar en estos contenedores, en papeleras o en los contenedores de residuos siempre en bolsas de plástico. Se incide en que cualquier bolsa de plástico es válida. Además, se hace especial

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	9/17





énfasis en recordar la importancia de recoger los excrementos caninos y de evitar que orinen en mobiliario urbano, esquinas o zonas verdes, limpiando su rastro con agua y vinagre para evitar molestias a los vecinos y vecinas.

CAÍDA DE LA HOJA Debido al cambio de las temperaturas se está produciendo la caída de la hoja y por ello se están reforzando las actuaciones de su retirada por las vías de Fuenlabrada.

En cuanto a la **Junta Municipal del Distrito Centro-Arroyo-La Fuente** se informa de lo siguiente:

PRESUME DE CIUDAD: Se organizará el domingo 23 de noviembre, de 11 a 13 horas, en el Parque del Olivar. Participan las asociaciones de vecinos de Las Eras. La Fuente, Fuensur y Valdelafuente. Se agradece a estas asociaciones su participación en esta campaña de sensibilización.

PARQUES Y JARDINES: Se continúa con el plan de trabajo de escardas y desbroces por la ciudad. Debido a las abundantes lluvias de este año, la vegetación espontánea prolifera con rapidez. Recorte de setos. Se han iniciado los trabajos de reposición de flor de temporada en distintos puntos de la ciudad, rotondas y/o medianas.

LIMPIEZA VIARIA: Se está haciendo un plan de limpieza intensiva en los barrios. La limpieza de calles del municipio está organizada de manera planificada y con una periodicidad ya establecida, dando cobertura también a necesidades y avisos que puedan surgir de forma puntual o esporádica. Además, actualmente las tareas habituales se están reforzando con un plan de limpieza intensiva que se está llevando a cabo por fases y da cobertura a todas las calles del municipio.

Se informa que tendrá lugar la contratación de 28 nuevos operarios.


También se informa que se está llevando a cabo la licitación de nuevos camiones para la recogida de basuras, barredoras, baleadoras, etc, en los próximos meses se espera que éstos ya estén incorporados a las tareas de limpieza.

En cuanto a la **Concejalía de Infraestructuras** se informa:

Obras: Se han realizado **29 actuaciones**, que han estado basadas en el mantenimiento del acerado, cambio de losetas, reparación de hundimientos y baches en calzada, pequeñas obras de acondicionamiento y mejora de la accesibilidad, eliminando barreras arquitectónicas en diferentes pasos peatonales o acondicionando accesos de emergencia, acondicionado de aparcamientos en terrizos y conservación de elementos de control de acceso como bolardos, bolas u horquillas.

Alumbrado Público: Se han realizado **25 actuaciones** por avisos de vecinos, entidades y

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	10/17





otros departamentos que han estado basadas en la vigilancia del funcionamiento del alumbrado público, conservación y mantenimiento de los centros de transformación, cambio de líneas, luminarias, reparación de farolas, rearmes de diferenciales, etc...

En este período, además, se han realizado actuaciones en toda la población consistentes en las reposiciones de lámparas fundidas observadas por el propio servicio, vigilancia del correcto encendido del alumbrado público y los servicios de guardia para posibles alertas, revisión del estado de los reguladores en los diferentes centros de mando incluidos los polígonos industriales.

Telecomunicaciones: Se recuerda que el mantenimiento de las líneas, cables e infraestructuras de las redes de telecomunicaciones son responsabilidad de las compañías propietarias de las redes. En este período, se han trasladado **2 avisos** a las compañías.

Red de riego: Se han realizado **19 actuaciones** que han estado basadas en el mantenimiento y mejora de la red de riego municipal, arreglo, sustitución y traslado de bocas de riego, y mantenimiento y control de contadores.

Además, en este período, se han realizado conjunto el Canal de Isabel II, obras de regularización de acometidas de bocas de riego.

Redes de saneamiento: La limpieza y mantenimiento de la red de saneamiento en el municipio de Fuenlabrada son competencia del Canal de Isabel II. En este período, se han trasladado **5 avisos** al canal para la limpieza y desatranco de la red y mantenimiento de elementos en mal estado (tapas, registros, rejillas, ...).


Por otra parte, el servicio de pocería del Ayuntamiento ha realizado actuaciones periódicas de limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento de los colegios y dependencias municipales, revisión y limpieza de rejillas de pluviales y sumideros en edificios públicos, entradas de colegios públicos y plazas públicas sobre garaje.

Aguas: En cuanto a las **Fuentes Ornamentales** se informa que diariamente, se realiza una revisión y limpieza de las fuentes ornamentales del municipio.

Grupos de Presión: El servicio de aguas realiza diariamente revisión y mantenimiento ordinario de los grupos de presión municipales, además de las reparaciones y actualizaciones concretas por avisos o anomalías en el funcionamiento.

Plan Sanea y obras del Canal de Isabel II: Dentro de las actuaciones del plan Sanea en el periodo septiembre y octubre 2025, se ha tenido en cuenta avisar a los vecinos de inhabilitación de vados, reubicación plazas de movilidad reducida, la distribución del tráfico, autobuses y avisos afecciones a colegios por la obra de la Calle Comunidad de Madrid y Calle Extremadura.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	11/17





Se informa de las **obras en edificios públicos.**

Obras en Centros de Educación:

- **C.E.I.P. Miguel de Cervantes:** obras de renovación del pavimento de la pista de baloncesto y trabajos de mantenimiento en baños.

- **C.E.I.P. Manuela Malasaña:** reparación y reformas varias: trabajos de albañilería, instalación para el video portero en Consejería y uno adicional para la dirección y comedor

- **Casa de Niños Pablo Picasso:** reparación avería fontanería y electricidad.

- **C.E.I.P. Antonio Machado:** adaptación de pararrayos y funcionamiento.

Además, se han llevado a cabo obras en otros edificios públicos.


Se informa, que se están llevando obras en el **CUARTELILLO DE LIMPIEZA** sito en la Calle Humanes. Además de la mejora y la renovación del Cuartelillo, también se está llevando una obra fundamental para los vecinos del bloque que es la instalación de un ascensor que mejorará la accesibilidad y movilidad de los vecinos y vecinas.

También se informa de las obras que se están realizando en el muelle de descarga de barredoras que se encuentra situado en frente del Parque de El Olivar que consiste en la reparación del muro y vallado perimetral y la limpieza del foso.

Se informa desde el Departamento de Urbanismo y Distrito Centro de las siguientes actuaciones:

- Obra de la fuente ornamental de la entrada al Barrio en la Calle Luis Sauquillo por la entrada de la carretera de Humanes, se están llevando a cabo las inversiones en las instalaciones hidráulicas, renovando los colectores. Se estima que en el primer trimestre del año 2026 esté finalizada dicha obra. También se llevarán los oportunos trabajos de jardinería.
- Obras en el local en el que se encuentra la sede del ACD Mirafior, se ha reparado el tejado, se están reparando las bajantes y cuando éstas estén terminadas se llevará a cabo la pintura del local.
- Operación de asfaltado, la Calle Fuentevaqueros, Barrio de San Andrés en las Calles Humera, Poniente y San Andrés.
- Remodelación de la fuente del patio de San Antonio con una nueva iluminación.
- Obras en la acera del Centro de Salud de la Calle Panaderas, consiste en cambiar el eje de la calle para que se pueda ampliar la anchura de la acera y así mejorar la movilidad de los vecinos y vecinas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	12/17





Igualmente se informa que en el Distrito se encuentra también el Museo de Arte Urbano de la Ciudad de Fuenlabrada y uno de los murales que está en este Distrito ha sido el ganador del primer premio del mejor mural del mes de octubre. Este mural está situado en la Plaza del Tesillo y se anima a todos y todas para que lo visiten. Este mural se ha postulado para ser ganador del premio anual. Se informará sobre las votaciones.

Se informa que durante lo que queda del año 2025 y durante todo el año 2026 se llevarán las actuaciones del expediente iniciado para la retirada de la gasolinera que hay situada en la Calle Móstoles. Se informa que este expediente se aprobó en la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Fuenlabrada, pero el Equipo de Gobierno consideró que dada la entidad que tiene este proyecto y su importancia era necesario exponerlo en el Pleno, y en este órgano conseguir el mayor consenso de todos los grupos políticos municipales. Este consenso, al final no se consiguió, a pesar de ser un proyecto fundamental para mejorar el Distrito Centro.

También se informa de la obra que se está realizando en el paso inferior de la Calle Móstoles, se estima que durante el mes de enero quedará totalmente ejecutada. Es una obra de gran envergadura, se ha ampliado la pasarela, la iluminación, los muros...

Igualmente se va a iniciar al licitación para la renovación y remodelación del Parque del Huerto del Cura y también la licitación para la construcción de la pasarela que va a conectar la Plaza del Ayuntamiento con el Distrito Centro sobre las vías del tren.

Se informa que en los próximos días se abrirá un aparcamiento de superficie en el Distrito Centro que está a la altura de la Calle La Arena. Son aproximadamente 60 ó 65 plazas de aparcamiento para que puedan ser utilizadas por los vecinos y vecinas.

Se invita a todos los vecinos y vecinas a la charla coloquio que va realizar la Asociación de Vecinos del Casco Antiguo el día 22 de noviembre a las doce de la mañana que va a versar este año sobre el "Plan de Actuación Terrada" que se ha presentado a la Unión Europea y por ello se ha otorgado una subvención de casi catorce millones de euros que será cofinanciada tanto por la Unión Europea como por el Ayuntamiento de Fuenlabrada. Esto viene a impulsar y a poner en valor el proyecto.


Punto 4º.- Ruegos y preguntas.

Por parte del Presidente se procede al turno de ruegos y preguntas, empezando por las asociaciones.

Tiene la palabra el , D. Ángel Sevilleja Torrijos, representante de la AVV Valdelafuente:

- Reivindica la Sanidad Pública, Urgencias del El Arroyo, Hospital, lista de espera.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	13/17





- Pregunta si los 28 operarios que se han dicho que se van a incorporar para la limpieza si estos van a ser destinados todos a la zona centro. La Sra. Vicepresidenta, contesta que es una Oferta de Empleo Público publicada en el BOCM y en esta publicación está toda la información.
- La formación que se está realizando en el CIFE ruega que se realice más formación presencial sobre los trabajos que se demandan.

A continuación, toma la palabra, D^a María Nieves Cuevas Álvarez, representante de la Asociación de Mayores El Arroyo:

- Le consta que se está haciendo limpieza en el barrio, pero ruega que se hagan campañas de concienciación y del uso los contenedores.

Toma la palabra, D. Julián Maeso Moreno, representante de la ACD Mirafior:


- Agradece que se incorporen nuevos operarios al servicio de limpieza, pero pide que se tenga en cuenta a la hora de repartirlos las zonas, puesto que no es lo mismo la zona del Camino del Molino que la zona de este Distrito.
- Agradece la reforma que se va a realizar en la Fuente de la entrada al barrio.
- Pregunta por la campaña de Flores de Otoño para Fuenlabrada y quiere saber cuántas cajas de flores han sido para este Distrito.
- Agradece las obras que se han llevado a cabo en la sede de su asociación.
- Sobre la emigración pone de manifiesto que en su asociación gestiona a más de 500 y un 30% de niños y niñas emigrantes y no han tenido ningún problema.
- En cuanto a la seguridad, considera que Fuenlabrada es una ciudad segura.
- Invita a todos los vecinos y vecinas a las actividades que va a realizar su asociación y son las siguientes: 29 de noviembre campeonato mixto, 6 de diciembre excursión a Segovia, 11 y 12 de diciembre torneo de mus (las inscripciones en la sede, no es necesario ser socio) y 20 de diciembre a las 19.00 horas, en la sede de la asociación, será el tradicional Belén Viviente, después habrá una chocolatada a la que están invitados todos los vecinos y vecinas.

Toma la palabra, D. Leoncio García García, representante de la Casa Regional Andaluza de Fuenlabrada que anuncia que deja su representación por cambios en la directiva, manifiesta su gratitud y anima a todos y a todas a seguir trabajando.

Toma la palabra, D^a Virginia Jiménez Bonilla, representante del Grupo Mas Madrid:

- Agradece por ser un espacio seguro para todos los niños y niñas emigrantes, para sus familias.
- Al ser la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, recordar que siempre se deben exigir políticas públicas que garanticen una vida digna para todas las personas que sufren violencia intergénero, interfamiliar...

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	14/17






- Desde Más Madrid y asociaciones feministas de Fuenlabrada quieren invitar a todos los grupos políticos, vecinos y vecinas, al acto que organiza Más Madrid Fuenlabrada junto con las asociaciones el día 29 de noviembre, a las diez y media en el espacio de Los Arcos, con el fin de hablar de las diferentes violencias que sufren los cuerpos de las mujeres.
- El 3 de diciembre, al ser el Día de la Discapacidad, desde Más Madrid quieren reivindicar la importancia de garantizar la accesibilidad no solo física, sino también cultural y lingüística a todos los vecinos y vecinas de Fuenlabrada a todos los recursos municipales que deben estar disponible sin barreras idiomáticas o culturales.
- En anteriores Plenos de esta Junta de Distrito se comentó la necesidad de un paso seguro al LIDL de la Calle Luis Sauquillo, se solicita el estudio de un paso para cruzar garantizando la seguridad de las personas.
- Hay unos pasos de cebra en la Calle Extremadura que tienes grietas y socavones y ser pintados.
- Preguntan cuál es la idea para el antiguo Recinto Ferial, por parte de su grupo consideran que al ser una zona de deporte, encuentro, parque, a lo mejor sería conveniente pintar las pistas de baloncesto, poner canastas, techado, valorar la realización de un rocódromo, pista de patinaje.... es decir, al ser una zona dedicada al deporte, mejorar lo que existe en la actualidad y ponerlo a disposición de todos los vecinos y vecinas.

Toma la palabra, D^a María Ángeles Camacho Zayas, representante del Grupo Popular, manifestando su agradecimiento a D. Leoncio por el trabajo realizado por Fuenlabrada y realizando los siguientes ruegos:

- Se ha comentado el trabajo que se está realizando con la limpieza, incorporación de operarios, maquinaria.... pero quieren incidir que el callejón que se encuentra en la trasera de la Comunidad de Madrid que da al Colegio Manuel Malasaña, se entra por la Calle Los Arados y se sale por la Calle Panaderas, en ese callejón la recogida de la hoja es totalmente nula y por la tarde noche es una zona de refugio y se acumulan latas, bolsas por el suelo y se acumula mucha suciedad. Esto supone que cuando llueve en una de las puertas laterales del colegio, se agolpa la suciedad y no se puede utilizar esa puerta. Ruega si se puede hacer algo a este respecto.
- Se ha comentado que se ha llevado al Pleno el asunto de la expropiación de la gasolinera del Centro y manifiesta que el Partido Popular se abstuvo y agradece que este tema se llevara al Pleno. Ruega que cuando se hagan las expropiaciones de las viviendas del centro también se lleve al Pleno para que todos puedan mostrar su punto de vista al respecto.
- Se ha comentado en Comisión que las respuestas se tardan en dar porque éstas se trasladan al departamento correspondiente, reitera una pregunta que se lleva haciendo desde que terminó el asfaltado de la Calle La Arena que es la inexistencia de papeleras en esta calle, manifiesta que no hay ninguna papelera desde que se entra por la Calle Luis Sauquillo hasta la Plaza de los Cuatro Caños. Sólo existe una papelera en la Plaza de los Cuatro Caños.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	15/17





- Reitera la petición del Plan de Recogida de Hoja, quieren que se detalle ese plan por días.

Finalmente, toma la palabra D. José Miguel Aguilar, representante del PSOE, que agradece la labor realizada a D. Leoncio por todos estos años.

- Agradece al resto de entidades la participación activa realizada continuamente. Por la tarde, se ha llevado a cabo un encuentro europeo donde D. Fernando, miembro de la Asociación Fuensur ha hablado con una representación de todos los países de Europa.
- Agradece la labor de la Asociación Mirafior por la recogida de alimentos a favor de la Casita que ha realizado recientemente y por dinamizar y realizar las actividades en el barrio.
- Se suma a lo mencionado con respecto a las listas de espera, en concreto, dos vecinos le han comentado su situación, a una le han citado para la realización de una colonoscopia más de doce meses y otra que, después de ir en el 2022 al médico de cabecera para que lo derivasen al especialista, todavía no le han dado los resultados de una resonancia, por todo ello, se reivindica la Sanidad Pública y pide al Grupo Popular que eleve esta reivindicación a instancias superiores.
- Felicitar al Equipo de Gobierno, por el esfuerzo en mejorar la recogida de basuras después de la reivindicación que hicieron los vecinos en el Pleno de septiembre.
- Manifiesta la existencia de un retén que está pintando todas las pintadas que hay en el Distrito Centro.
- Felicitar al Equipo de Gobierno por el expediente de la retirada de la gasolinera que es conveniente para regenerar el Distrito Centro, para tener más zonas verdes, peatonales y mejorar la calidad de los vecinos. Considera que la abstención del Grupo Popular no es suficiente.


Toma la palabra la presidente de esta JMD Centro Arroyo La Fuente, que agradece a todos por las aportaciones. Pide que se pase por escrito al correo de la jmd: jmdcentroarroyofuente@ayto-fuenlabrada.es.

En cuanto a la pregunta formulada por D. Ángel Sevilleja, representante de la AAVV ValdelaFuente, el Presidente manifiesta que las políticas de Empleo son competencias de la Comunidad de Madrid y la Ley de Empleo del 2023 establece las figuras de los convenios, que incumple la Comunidad de Madrid.

El Presidente agradece a la Asociación ValdelaFuente el éxito de la pancetada que se celebró el 4 de octubre en la que participaron más de 150 vecinos y vecinas.

También agradece a la Mesa por la Convivencia por la celebración de la Sexta Edición de los Laboratorios de Debate, un acto muy concurrido al que también que acudieron cerca de 150 vecinos y vecinas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	16/17





El presidente hace extensiva la invitación a participar en la jornada de convivencia "Presume de Barrio" organizada por las asociaciones vecinales Valdelafuente, Fuensur y las Eras que se celebrará el día 23 de noviembre de 11 a 13 horas en el Parque de El Olivar.

También se invita a la charla coloquio de la Asociación de Vecinos del Casco Antiguo que tendrá lugar el sábado 22 de noviembre a las 12.00 en la que se pondrá énfasis en las actuaciones que se están desarrollando en el Distrito Centro.

Para finalizar, agradecer a Policía local su presencia en el pleno, además del magnífico trabajo que desarrollan todos los días.

El Presidente manifiesta que como este es el último Pleno previo a la época estival que se acerca, se informa que toda la información respecto a la Navidad, que será muy amplia y variada, se publicará en la revista Ciudad Viva, en las redes sociales de las distintas delegaciones y desear a todos y todas Feliz Navidad y un Año 2026 cargado de los mejores deseos.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 20:06 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo. D^a. María Almudena Antúnez Antúnez
Secretaria Delegada de la JMD

V^oB^o Fdo. D. Javier Bokesa Abia. –
Presidente de la JMD Centro - Arroyo - La Fuente (Decreto 2025/103 de 16.01.2025).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Fecha	23/12/2025 10:54:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER BOKESA ABIA (Concejal)		
Firmado por	MARIA ALMUDENA ANTUNEZ ANTUNEZ (Técnico Superior Jurídico)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7QYADLIBGLKRFL2R7A4BXW6E	Página	17/17

